



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA CARLA TOSCANO DE BALBÍN, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI, organismo dependiente del Ministerio de Igualdad, publicó en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

“En el Día Internacional de la #VisibilidadBisexual celebramos la #bisexualidad como una muestra de diversidad y riqueza, pero también denunciemos la #bifobia



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

y la invisibilidad que sufren las personas bisexuales en todos los ámbitos de la vida, dentro y fuera del colectivo LGTBI”¹.



Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Podría especificar el Gobierno en qué se concreta “la invisibilidad que sufren las personas bisexuales en todos los ámbitos de la vida, dentro y fuera del colectivo LGTBI”?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de enero de 2023.

¹ <https://twitter.com/LGTBIGob/status/1573228607304089601>

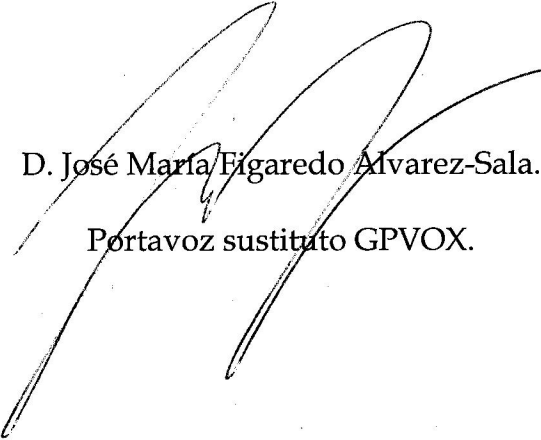


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.


D.ª Carla Toscano de Balbín.

Diputada GPVOX.


D.ª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.


D.ª María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

C.DIP 253571 31/01/2023 10:54